



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales
Departamento: Informatica
Area: Area VI: Informatica Educativa

(Programa del año 2021)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 22/04/2021 20:44:50)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
SEMINARIO: EDUCACION TECNOLOGICA	PROF.CS.COMPUT.	06/09	2021	1° cuatrimestre
SEMINARIO: EDUCACION TECNOLOGICA	PROF.TECN.ELECT	005/09	2021	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
PIANUCCI, IRMA GUADALUPE	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
TAPIA, MARIA MERCEDES	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
2 Hs	2 Hs	Hs	2 Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
B - Teoria con prácticas de aula y laboratorio	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
05/04/2021	08/07/2021	14	90

IV - Fundamentación

El contenido de este Seminario aborda la problemática fundamental de la Educación Tecnológica, su relación con la Ciencia, la Técnica y la Sociedad, haciendo hincapié en las Nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones como respuesta a la incorporación del área temática en la Educación.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Al finalizar el Seminario se espera que los alumnos logren:

- Identificar cual es el campo de acción de la tecnología y cuales son sus ramas.
- Reconocer los productos tecnológicos como medios para satisfacer las necesidades humanas.
- Reconocer y aplicar los Procedimientos relacionados con la Tecnología en el ámbito educativo.
- Examinar el impacto de la tecnología en la sociedad actual y sus posibles repercusiones en el medio ambiente.

VI - Contenidos

Unidad 1: Conceptos de Tecnología, Ciencia y Técnica.

Diferencia entre Ciencia y Tecnología. Diferencia entre Técnica y Tecnología. Las necesidades y las demandas de la sociedad. El producto tecnológico. Tecnologías duras y blandas. Ramas de la Tecnología. Cultura y cultura Tecnológica.

Unidad 2: Educación Tecnológica.

Los contenidos básicos Comunes de la EGB. Niveles de aplicación. Procedimientos relacionados con la Tecnología. Análisis de producto. Proyecto Tecnológico.

Unidad 3: Historia de los Productos Tecnológicos.

Inventos e invenciones. Las Técnicas y su evolución. Herramientas. Máquinas. Instrumentos y procesos. Máquinas y operadores. Materiales. La tecnología y el medio ambiente: Efectos positivos y negativos.

Unidad 4: La tecnología de la Información y las Comunicaciones.

Manejo de la Información. Comunicación de la Información. Sistemas de acceso a la Información. Análisis y Modelado. Proyecto Tecnológico desde la Informática.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Plan de trabajos prácticos:

Cada unidad temática tendrá un trabajo práctico de aula que incluirá: lectura bibliográfica, búsquedas en internet, elaboración de resúmenes, mapas conceptuales u otras figuras de síntesis, conforme se desarrollen los contenidos de cada unidad.

Trabajo practico 1: La Tecnología.

Trabajo practico 2: Proyecto tecnológico y análisis de producto.

VIII - Regimen de Aprobación

El presente es un programa en "fase no presencial".

1. Cada unidad temática requiere presentar una actividad integradora, en forma individual. Se darán las recuperaciones acorde a la reglamentación vigente Ord. 013-03-CS y Ord32-14-CS.

Para alumnos regulares:

Luego de aprobado el punto 1, si obtienen una calificación no inferior a 5 quedarán regulares y deberán rendir un examen oral en las fechas previstas a tal fin en el calendario académico.

Para los alumnos promocionales:

Luego de aprobado el punto 1, tendrán un coloquio al final del cuatrimestre. Si obtienen una calificación de 7 o superior obtendrán la Promoción sin Examen.

Los que obtengan una calificación inferior a 7 y no menos de 5 quedarán regulares en la materia y deberán rendir un examen oral en las fechas previstas a tal fin en el calendario académico.

No se reconoce la condición de libre.

IX - Bibliografía Básica

[1] Algo más sobre Tecnología 2 - serie/educación tecnológica (INET).

[2] Tecnología. Finalidad educativa y acercamiento didáctico. 7 serie/educación tecnológica (INET).

[3] Colección La Tecnología se instala en la escuela . De la tecnología a la Educación Tecnológica. INET.

[4] Duval Luis y Gay Aquiles. Tecnología . Finalidad Educativa y acercamiento didáctico. 1995. Prociencia.

[5] Gay, Aquiles. La ciencia, la técnica y la tecnología. TecnoRed e d u c a t i v a

[6] Alliaud, Andrea y Antelo, Estanislao. Grandezas y miserias de la tarea de enseñar

[7] Contenidos Básicos Comunes de TECNOLOGIA. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. 1995.

[8] Ley Nacional de Educación

[9] Nota: Todo material bibliográfico en versión digital se encuentra disponible en el campus virtual.

X - Bibliografía Complementaria

[1] Educ disponible en http://www.educ.ar/educar/superior/biblioteca_digital/

[2] INET disponible en <http://www.inet.ar>

XI - Resumen de Objetivos

Al finalizar el Seminario se espera que los alumnos logren:

- Reconocer y aplicar los Procedimientos relacionados con la Tecnología en el ámbito educativo.
- Examinar el impacto de la tecnología en la sociedad actual y sus posibles repercusiones en el medio ambiente.

XII - Resumen del Programa

Unidad 1: Tecnología, Ciencia y Técnica.

Unidad 2: Educación Tecnológica.

Unidad 3: Aspectos de la Tecnología

Unidad 4: La tecnología de la Información y las Comunicaciones.

XIII - Imprevistos

Se utiliza el campus virtual <http://campus.unsl.edu.ar/> , por lo tanto todo el material teórico y los trabajos prácticos están disponible en la plataforma.

Cualquier imprevisto puede ser abordado a través de las herramientas de comunicación que provee el campus, whatsapp y videoconferencia.

Para comunicarse con la profesora responsable:

pianucci@unsl.edu.ar

Toda modificación será acordada y comunicada con el estudiantado e informada a Secretaría Académica.

Aclaración: de acuerdo al art. 2 de la Resolución Rectoral 1404/20, el Calendario Académico de la Universidad Nacional de San Luis establece que el Primer Cuatrimestre sea de 14 semanas. A los efectos de que se impartan todos los contenidos y se respete el crédito horario establecido en el Plan de Estudios de la carrera para esta asignatura, se establece que se de cómo máximo 6 horas por semana distribuidas en teorías, prácticos, laboratorio y consultas, hasta completar las horas correspondientes del Crédito Horario Total de la asignatura, es decir, se ha adaptado el crédito horario semanal para cubrir en 14 semanas el crédito total del curso.

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	